



UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

**CALENDARIO DE ADMISIONES
2026-1
TRANSFERENCIAS EXTERNAS**

APLICA PARA:

PROGRAMAS DE PREGRADO DISTANCIA Y PRESENCIAL
(NO APLICA PARA EL PREGRADO DE MEDICINA)

ACTIVIDAD	PROGRAMAS DE PREGRADOS (EXCEPTO PREGRADO DE MEDICINA) MODALIDAD PRESENCIAL Y MODALIDAD DISTANCIA SEDES BOGOTÁ Y CAJICÁ
Apertura de inscripciones	15 de septiembre de 2025
Pago derechos de inscripción	Hasta el 04 de noviembre de 2025
Formalización de la inscripción en plataforma página web UMNG	Siguiendo día hábil de realizado el pago de la inscripción.
Envío de documentos requisito para Transferencia Externa a cargo del aspirante	Formalizada la inscripción hasta el 07 de noviembre de 2025
Envío documentos requisito a la facultad y registro de información en formato a cargo del área de admisiones	Hasta el 11 de noviembre de 2025
Estudio de homologación y entrevista a los aspirantes a cargo de la Facultad	Hata el 20 de noviembre de 2025
Envío resultados consolidados de homologación y entrevista al área de admisiones a cargo de la Facultad	21 de noviembre de 2025
DEFINICIÓN LISTA DE SELECCIONADOS (Comité de Admisiones - Selección Transferencia Externa)	Entre el 25 y 27 de noviembre de 2025
Socialización y/o publicación aspirantes SELECCIONADOS para admisión por Transferencia Externa	28 de noviembre de 2025
Cargue en plataforma de la página web de los documentos requisitos de matrícula, Política de Gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), si aplica.	Entre el 01 y el 03 de diciembre de 2025
Generacion recibos de matrícula	Entre el 04 y 05 de diciembre de 2025 NOTA: La generación del recibo de matrícula esta supeditada al cargue oportuno y correcto de documentos, al cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes y a la validación de los mismos por el área de admisiones. La aplicación de los descuentos por institucionalidad o por voto se hará previo a la generación del recibo de matrícula con base en los documentos soporte cargue el aspirante oportunamente.
Fecha límite para pago derechos de matrícula	Hasta el 11 de diciembre de 2025
Inicio de Clases	26 de enero de 2026
Módulo Introductorio (Aplica para pregrados de modalidad distancia)	del 13 de enero al 02 de febrero de 2026
CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LOS ASPIRANTES:	
Fechas de actividades: Las fechas indicadas en el cronograma pueden cambiar. Cualquier ajuste será publicado en el portal web de la universidad o comunicado vía correo electrónico.	
Pago de inscripción: El pago del valor de la inscripción por sí solo no otorga la condición de aspirante inscrito en un programa académico.	
Documentos requeridos: Antes de iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe asegurarse de disponer de los documentos requeridos para matrícula, política de gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), en caso de que aplique.	
Política de gratuidad: La postulación para ser beneficiario de la Política de Gratuidad solo puede hacerse después de que el aspirante haya superado el proceso de selección, sea admitido y cumpla con todos los requisitos para matrícula y para aplicar a dicha política.	
APROBÓ: Ing. CAROLE ARÉVALO DAZA Vicerrectora Académica	ELABORÓ: JAIR ROJAS CAMPOS Profesional Especializado División de Admisiones, Registro y Control Académico